



## JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

### CONTENIDOS

- COOPERACIÓN AL DESARROLLO
- ECONOMÍA Y FINANZAS
- AGRICULTURA Y PESCA
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### AGENDA

#### FINANCIANDO INVERSIONES EN LA INDUSTRIA DEL TURISMO PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y EL ATRACTIVO DE LOS TERRITORIOS EUROPEOS

Para un desarrollo exitoso del turismo, las autoridades locales, como proveedoras de servicios públicos y creadoras o facilitadoras de una comunidad económica activa, tienen que invertir en la modernización de infraestructuras y crear nuevas facilidades, adaptadas a las nuevas condiciones de vida.

El objetivo de esta conferencia es el aprendizaje mutuo y la búsqueda de soluciones adecuadas para nuestros territorios como destinos de turismo sostenibles.

Organiza: CEPLI y Comité de las Regiones

Fecha: 26.09.2016

Lugar: Comité de las Regiones

Más información.

### CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

**PREMIO: SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INTEGRADOS EN LOS DISTRITOS URBANOS**

## ¿Qué nivel de satisfacción tienen los habitantes de las capitales europeas con sus instalaciones culturales?

“De manera general, por favor cuénteme si está muy satisfecho, bastante satisfecho, bastante insatisfecho o nada satisfecho con las instalaciones culturales de su ciudad tales como salas de conciertos, teatros, museos o bibliotecas”. Esta fue la pregunta que se hizo a los habitantes de 83 ciudades europeas en 2015 en un nuevo estudio de Eurostat que ahora ve la luz.



©2016 Unión Europea

Los resultados de este estudio muestran disparidades significativas entre las capitales de la Unión Europea, con niveles de satisfacción sobre las instalaciones culturales que varían de un 34 a un 97%.

Sin embargo, en la mayor parte de las capitales los habitantes están generalmente satisfechos con sus instalaciones culturales. Viena, Helsinki, Praga y Estocolmo son las capitales europeas con un mayor porcentaje de sus habitantes muy o bastante satisfechos, en serio contraste con La Valeta, la única capital donde menos de la mitad de los participantes en el estudio declaran estar satisfechos con sus instalaciones culturales.

El nivel de satisfacción con las facilidades culturales se incrementó en capitales como Atenas y Sofía, que comparadas con las cifras de 2012 aumentaron 8 y 7 puntos respectivamente. En Bruselas y Zagreb se ha experimentado un incremento de 5 puntos en el nivel de satisfacción. Por el lado contrario, el nivel de satisfacción con las instalaciones culturales descendió en Nicosia, del 67 al 58%, seguida de Madrid y Liubliana, con un descenso de 6 puntos cada una. La única ciudad andaluza que aparece en el estudio, Málaga, posee un nivel de satisfacción del 75%.

## HISTÓRICOS PROTEGIDOS

En Europa, las normas arquitectónicas y de planeamiento para edificios históricos protegidos llevan muchas veces a limitaciones técnicas a la hora de integrar energías renovables como la fotovoltaica. Estos problemas necesitan de soluciones innovadoras y creativas para construir fotovoltaicas integradas que puedan combinar la tecnología con el legado artístico y cultural de una ciudad o distrito.

Es por ello que este premio reconocerá a un barrio urbano histórico y protegido de alguna ciudad europea que haya integrado al a perfección en sus edificios un sistema fotovoltaico para generar y proporcionar electricidad para su propio consumo.

Plazo: 26.09.2016

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

## BÉLGICA - CHARLEROI: SERVICIOS DE GESTIÓN DE ENERGÍA

Anuncio de licitación para la colocación y el suministro de contadores de agua y de energía por radiofrecuencia.

Plazo: 24.10.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

Este [análisis](#), realizado por la oficina de estadística de la Unión Europea, se ha producido con motivo de la celebración de los Días Europeos del Patrimonio.

## COOPERACIÓN AL DESARROLLO

### La Unión Europea anuncia más proyectos destinados a los refugiados en Turquía : nueva ayuda de 348 millones de euros

**El programa de ayuda humanitaria más grande de la Unión se pondrá en marcha a través del programa del Banco Mundial de Alimentos en colaboración con el gobierno turco y la Media Luna Roja de Turquía para hacer frente a las necesidades cotidianas de los refugiados que se encuentran en el país.**

El programa se desarrollará a través de transferencias directas a unas tarjetas de debito, que les serán proporcionadas a los refugiados. Estas tendrán como objetivo cubrir las necesidades diarias de las familias más vulnerables de refugiados en Turquía. La Red de Seguridad Social de Emergencia (ESSN, en su siglas en inglés), financiada con 348 millones de euros por la UE y sus Estados miembros en el marco del [Fondo](#) creado para los refugiados en Turquía, es el primer sistema de asistencia social. A través de este programa, la UE sigue respetando sus compromisos en virtud del acuerdo con Turquía.

El Comisario Europeo de Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis, Christos Stylianides, anunció que la medida producirá una significativa diferencia en la vida de los hombres, mujeres y niños que han tenido que huir de los conflictos y la violencia. También afirmó que este sistema innovador podrá ofrecer a la gente lo que necesite "cómo y cuándo" lo necesite y de la manera más eficaz posible. Además quiso felicitar a Turquía por su generosidad sin precedentes en el apoyo de los refugiados en el país.

En Octubre de 2016 comenzarán las transferencias mensuales a las tarjetas electrónicas que les serán proporcionadas a los refugiados con necesidades en Turquía. La tarjeta de débito es una forma eficaz de apoyar a las familias para la compra de lo que más necesitan, proporcionándoles la dignidad de elección. De este modo los refugiados estarán capacitados para alimentar y albergar a sus familias, así como para enviar a sus hijos al colegio.

La tan necesaria ayuda humanitaria prevé llegar a un millón de refugiados en todo el país en el primer trimestre de 2017.

## ECONOMÍA Y FINANZAS

### ¿Qué hace un buen "banco malo"?

**La Comisión Europea ha publicado un estudio analizando la función de los denominados "bancos malos", creados para administrar los préstamos otorgados a Irlanda, España y Alemania, así como los factores necesarios para que pudieran cumplirse los objetivos de ese préstamo.**

Este [estudio](#) analiza la experiencia de las sociedades de gestión de activos, comúnmente conocidas como "bancos malos", establecidas en la eurozona tras la crisis financiera global de 2008. De manera concreta, el estudio se centra en NAMA (Irlanda), Sareb (España) y FMS Wertmanagement (Alemania). Estos "bancos malos" fueron creados para comprar los crecientes préstamos improductivos de los balances de los bancos con el fin de poder disponer de ellos más adelante.

Este estudio busca identificar los factores que han contribuido al éxito de las sociedades de gestión de activos, se analiza el impacto del marco regulatorio europeo, incluyendo las normas de Eurostat, las ayudas de estado y las normas de resolución bancaria en el diseño de los "bancos malos". Estos factores también se han visto reflejados en la forma en que los recientes cambios en la normativa de los bancos europeos limitan la implicación de las ayudas de estado en las sociedades de gestión de activos.

El estudio revela también que el tipo de activos transferidos y el entorno macroeconómico tienen una importancia crucial para el éxito de la venta de activos. El documento también se centra en los factores de éxito adicionales tales como un proceso sólido de valoración, servicio de activos eficiente, un fuerte marco legal y personal cualificado. Aunque siguen existiendo problemas, los tres "bancos malos" han contribuido a la estabilización del sector bancario, ya que han llevado a cabo las medidas de reestructuración bancaria.

## Nuevas consultas públicas sobre los últimos informes de la EFSA

La Comisión Europea abre dos [nuevas consultas públicas](#) sobre los últimos dictámenes realizados por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria EFSA ( por sus siglas en inglés)

Antes de que un Organismo Modificado Genéticamente (OGM) pueda ser aprobado para su comercialización en la UE es necesaria la apertura de una consulta pública sobre los dictámenes de la EFSA durante 30 días. Después de la consulta, la Comisión envía las opiniones recibidas directamente a la principal autoridad competente para su análisis. Los comentarios científicos registrados bajo el Reglamento (EC) 1829/2003 son enviados a EFSA quien comprueba su impacto teniendo en cuenta la opinión de sus científicos.

Dentro de estos nuevos dictámenes se encuentran dos productos: la soja y el maíz. El primero fue publicado el pasado el pasado [18 de agosto](#) y de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1829/2003 sobre alimentos y piensos modificados genéticamente, el público puede [enviar sus comentarios](#) al respecto hasta el 21 de septiembre de 2016. La [opinión](#) de los científicos EFSA se ha elaborado para analizar los riesgos de la comercialización de la soja transgénica tolerante a herbicidas y con un mayor contenido en ácido oleico 305423 x 40-3-2 para la puesta en el mercado de alimentos, piensos y otros productos que contengan o estén compuestos por dicha variedad de soja.

El [dictamen](#) de la EFSA sobre el maíz modificado genéticamente para la alimentación y piensos, importación y transformación, se publicó el [26 de agosto](#) de 2016. De conformidad con el Reglamento (CE) nº 1829/2003 sobre alimentos y piensos modificados genéticamente, el público puede [hacer comentarios](#) sobre éste opinión durante 1 mes. Este plazo finaliza el próximo 25 de septiembre de 2016. En el caso del maíz, la opinión científica de la EFSA se ha elaborado para analizar los riesgos de la comercialización de la variedad de maíz transgénico tolerante a herbicidas y resistente a herbicidas Bt11 x 59122 x MIR604 x 1507 x GA21 para la puesta en el mercado de alimentos, piensos y otros productos que contengan o estén compuestos por dicha variedad de maíz.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2016.

Todos los derechos reservados.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

Rue d'Arlon, 25

1050 Bruselas (Bélgica)

Tel.: +32 (0)2.234.61.63

Fax: + 32 (0)2.234.61.71

e-mail: [comunicacion@junta-andalucia.org](mailto:comunicacion@junta-andalucia.org)

[Página web de la Delegación](#)



European Year  
of Development 2015

